



4. Pecado: una perspectiva en Ellen G. White

Sin: A Perspective in Ellen G. White

José Luis Garay

Universidad Adventista del Plata
Libertador San Martín, Argentina
jose.garay@uap.edu.ar

Recibido: 6 de junio de 2025

Aceptado: 15 de julio de 2025

Doi: <https://doi.org/10.56487/9fw88591>

Resumen

El concepto de pecado ha sido un tema central en la teología cristiana, con diversas interpretaciones que influyen en la comprensión de la salvación. En los escritos de Ellen G. White analizados, el pecado no se limita a acciones individuales, sino que se entiende como un principio de rebelión contra Dios con implicaciones cósmicas. Este estudio analiza sus obras con el propósito de esclarecer su perspectiva sobre el pecado. A través de una revisión de sus principales textos y de un análisis teológico, se exploran las implicaciones de su visión del pecado como un problema que trasciende la mera transgresión legal, y que requiere una solución que incluye tanto el sacrificio de Cristo como la restauración del carácter humano. El presente trabajo busca aportar claridad acerca de la relación entre pecado y redención en el pensamiento de Ellen G. White.

Palabras claves

Pecado — Principio de maldad — Transgresión — Ontología

Abstract

The concept of sin has been a central theme in Christian theology, with diverse interpretations that shape the understanding of salvation. In the writings of Ellen G. White, sin is not limited to individual actions but is understood as a principle of rebellion against God with cosmic implications. This study analyzes her works with the purpose of clarifying her perspective on sin. Through a review of her major texts and a theological analysis, the implications of her view of sin are explored as a problem that goes beyond legal transgression—one that requires a solution involving both the



sacrifice of Christ and the restoration of human character. The present analysis seeks to providing clarity on the relationship between sin and redemption in the thought of Ellen G. White.

Keywords

Sin — Principle of evil — Transgression — Ontology

Introducción

Diferencias sobre el concepto de pecado y sus implicaciones soteriológicas en el adventismo

Antes de su organización, en el movimiento adventista “estaban seriamente preocupados con el problema del pecado”.¹ Esto se debió a que su interpretación de la segunda venida era millerita y esperaban que Jesucristo volviera en 1844. Fowler comenta: “En anticipación a este evento, los adventistas se caracterizaban por preocuparse por estar listos moral y espiritualmente en relación con la obediencia a la ley de Dios”,² pero con raíces metodistas que “mantuvieron muy vivo el interés por la perfección”.³ Y agrega:

Entre los adventistas, la historia de la doctrina se centraba mayormente en el tema de la perfección. La fijación de la idea de la perfección surgió de la temprana identificación adventista con los 144.000 de Apocalipsis 14:1 y 7:4, un grupo especial del cual se dice que son sin mancha ni culpa. Esto [...] llevó a algunos adventistas a apoyar la idea de la perfección aquí en la tierra. Otros no estaban de acuerdo, y sugirieron que la perfección impecable solo es posible como un don de la gracia de Dios otorgado en el momento de la segunda venida a quienes hayan permanecido fieles a él. Sin embargo, esto no significa que los adventistas negasen la victoria sobre el pecado en esta vida presente.⁴

¹ John M. Fowler, “Pecado”, en *Tratado de teología adventista del séptimo día*, ed. por Aldo D. Orrego y Tulio N. Peverini, trad. por Miguel A. Valdivia, Silvia Gonzales y David P. Gullón (Florida Oeste, Buenos Aires: ACES, 2009), 301.

² *Ibid.*

³ *Ibid.*

⁴ *Ibid.*, 302.

En consecuencia, las interpretaciones sobre el concepto de pecado han demostrado un alto nivel de desacuerdo respecto de la salvación.⁵ La comprensión de la salvación depende en gran medida de cómo se entienda el pecado. La incompreensión de la verdadera naturaleza del pecado lleva a una valoración limitada del sacrificio de Cristo. Esta discusión también se observa fuera de la teología adventista en diversas cosmovisiones. Aunque distintas perspectivas coinciden en la gravedad del pecado, sus implicaciones en la naturaleza humana presentan marcadas diferencias:⁶ algunos enfatizan la trasgresión, otros las consecuencias físicas y mortales, y otros las consecuencias morales.

En el adventismo, el concepto de pecado se entiende principalmente como un problema ontológico. Desde una perspectiva doctrinal, el pecado no solo se define como la transgresión de la ley (1 Jn 3,4), sino como un principio activo que corrompe la naturaleza humana y afecta la relación del ser humano con Dios. El origen del pecado se remonta a la rebelión de Lucifer en el cielo (Is 14,12-14; Ez 28,12-15), un evento que introdujo el gran conflicto cósmico entre el bien y el mal (Ap 12,7-9). Con la caída de Adán y Eva (Gn 3), esta rebelión se trasladó a la humanidad, ocasionando la muerte, el sufrimiento y la depravación moral (Rm 5,12). El plan de redención encuentra su máxima expresión en la obra de Cristo como el segundo Adán (Rm 5,18.19). Su sacrificio expiatorio (Hb 9,12) y su intercesión en el santuario celestial (Hb 8,1-2) garantizan la restauración del ser humano y del universo. Se interpreta que cada aspecto del ser

⁵ E. g., la “teología de la última generación”. Esta presenta una definición de pecado que solo se atribuye a los actos pecaminosos. No considera que el ser humano lidia con el problema ontológico del pecado, lo cual limita la comprensión en términos de salvación.

⁶ Véanse Yannis Spiteris, *Salvación y pecado en la tradición oriental: manual de teología ortodoxa* (Salamanca: Ediciones Secretariado Trinitario, 2005), 17; Gottlieb Söhngen, *El camino de la teología occidental*, trad. por Jesús Aguirre (Madrid: Castilla, 1961), 26; Pietro Palazzini, *Enciclopedia de la ética y moral cristianas*, vol. 10, trad. por José Luis Martín (Madrid: Rialp, 1962), 26; Lesslie Newbigin, *Pecado y salvación: ¿qué significa para el hombre contemporáneo?*, trad. por Teodosio García (Buenos Aires: Methopress, 1964), 46-47; Piet Schoonenberg, *Pecado y redención*, trad. por Constantino Luis Garrido y Alejandro Esteban Lator Ros (Barcelona: Editorial Herder S. A., 1971), 12; Martín Lutero, *Comentarios de Martín Lutero a los romanos*, trad. por Erich Sexauer (Barcelona: Clie, 1998), 208; Calvino, *Institución de la religión cristiana* 4.1.163.

humano está contaminado y su voluntad disminuida por esta naturaleza adquirida.

La separación de Dios, originada en el acto de desobediencia, introduce un problema que determina la existencia de la humanidad. El pecado impregna todo lo que el hombre representa, lo que hace, piensa y dice. Es un mal que esclaviza todo lo que ha sido contaminado por él. Pablo, refiriéndose a la naturaleza pecaminosa, menciona: “Porque esta desea lo que es contrario al Espíritu, y el Espíritu desea lo que es contrario a ella. Los dos se oponen entre sí, de modo que ustedes no pueden hacer lo que quieren” (Ga 5,17; NVI). También alude a su propia experiencia en cuanto al pecado:

Y, si hago lo que no quiero, ya no soy yo quien lo hace, sino el pecado que habita en mí. Así que descubro esta ley: que, cuando quiero hacer el bien, me acompaña el mal. Porque en lo íntimo de mí me deleito en la ley de Dios; pero me doy cuenta de que en los miembros de mi cuerpo hay otra ley, que es la ley del pecado... (Rm 7,20-23; NVI).

Fowler argumenta: “El pecado no es meramente un desastre pasivo que cayó sobre una humanidad desprevenida. Es una rebelión activa contra Dios por parte de Adán y Eva en el ejercicio de su libre, pero equivocada, elección”.⁷ Luego de ese primer acto voluntario de desobediencia a la ley de Dios, toda la descendencia humana convive con el aspecto involuntario, además del voluntario, de la trasgresión.⁸ Existe un componente que está detrás del mero acto de trasgresión. No así la culpa por el acto cometido por Adán,⁹ pero sí las consecuencias de ese acto en términos ontológicos: “la tendencia congénita o propensión al pecado”.¹⁰ En consecuencia, este aspecto del pecado podría llevar a concluir que el

⁷ Fowler, “Pecado”, 281.

⁸ Martin Hanna, “¿Qué diremos sobre el pecado? Un estudio de *hamartía* en la Epístola a los Romanos”, en *El carácter de Dios y la última generación*, ed. por Jirí Moskala y John C. Peckham (Florida Oeste, Buenos Aires: ACES, 2021), 58.

⁹ Edward Heppenstall, *Salvación sin límites*, trad. por Félix Cortés (Benito Juárez: Gema, 2009), 47.

¹⁰ George R. Knight, *Guía del fariseo para una santidad perfecta: un estudio sobre el pecado y la salvación*, ed. por Mario A. Collins, trad. por Silvia Gonzáles (Miami, FL: Asociación Publicadora Interamericana, 1998), 43.

ser humano comente pecados porque es ontológicamente pecador. George Knight señala: “En otras palabras, el corazón pecaminoso, el corazón en voluntaria rebelión contra Dios, produce actos pecaminosos en la vida diaria”.¹¹ LaRondelle explica:

La raíz del pecado no está en el acto de la transgresión de la ley, sino en la voluntad egoísta y rebelde. Ese *estado de rebelión* contra Dios, esa *disposición de enemistad interior* (Col 1, 21) es la que provoca la ira o enemistad de Dios, porque un Dios santo tiene por fuerza que oponerse al pecado (Ha 1, 13).¹²

Al mencionar que, en el ser humano, el pecado es un *estado de rebelión* contra Dios, se deja entrever la situación circunstancial resultante de esta condición. Si el hombre hoy se encuentra en este *estado*, ello se corresponde con la idea de que antes tuvo un estado sin pecado y que, en el futuro, podría volver a ese estado original.

Las implicaciones soteriológicas del pensamiento adventista¹³ están en armonía con lo presentado por Pablo en Romanos 6. Según Hanna,

Somos salvos (1) del estado legal del pecado (condena) por medio de la justificación; (2) de la carnalidad voluntaria del pecado por medio de la santificación; y (3) de la corrupción involuntaria del pecado por medio de la glorificación [...] tres dimensiones que se fundamentan en la crucifixión y resurrección de Cristo.¹⁴

Se percibe así que estas implicaciones, en términos salvíficos, se desarrollan a lo largo de todo un proceso complejo de restauración.

Teniendo en cuenta lo que Pablo menciona respecto de la justificación que recibimos por medio de Jesús (Rm 3,21-22), LaRondelle entiende estas implicaciones soteriológicas del siguiente modo:

¹¹ *Ibid.*, 56.

¹² Hans K. LaRondelle, *Cristo nuestra salvación*, trad. por Roberto Badenas (Mountain View, CA: Pacific Press, 1980), 32. Énfasis agregado.

¹³ Véanse Morris L. Venden, *Salvación por la fe y la voluntad*, trad. por Armando J. Collins (Florida Oeste, Buenos Aires: ACES, 1987), 17; Hans K. LaRondelle, *Doctrina de la salvación: justificación por la fe* (Libertador San Martín, Argentina: Seminario Adventista Latinoamericano de Teología, 1982); Atilio René Dupertuis, *Jesucristo divino humano: temas de cristología y salvación* (Florida Oeste, Buenos Aires: ACES, 2016), 107; Iván T. Blazen, “Salvación”, en Orrego y Peverini, eds., *Tratado de teología adventista del séptimo día*, 308.

¹⁴ Hanna, “¿Qué diremos sobre el pecado?”, 59.

Se nos dice de qué manera la ley y el evangelio se distinguen en sus funciones complementarias de requerimiento y don, de condenación y de justificación. La ley y el evangelio están unidos en el plan de Dios por un mismo y único propósito: que cada hijo de Dios se dé cuenta de que su pecado lo *condena delante de Dios*; y, por lo tanto, que busque justificación en Cristo, solamente por fe.¹⁵

Estas implicaciones soteriológicas no se limitan al evento de la cruz, sino que trascienden a la vida práctica. Este período de “santificación”, en el que el ser humano debe aprender a vivir de una forma moralmente coherente con lo que se requiere por haber sido comprado por gracia en Cristo y pertenecer a Dios, es descrito por LaRondelle como obra del Espíritu Santo, quien motiva y hace posible tal acción.¹⁶ Esto se entiende bajo la lógica de dar a Dios honor y gloria por lo que representa como creador y redentor.¹⁷ Es Dios quien, al proveer la vida (en la creación y luego por medio de Cristo), debe recibir adoración mediante acciones humanas motivadas por su Espíritu.

Dado que el problema del pecado es extremadamente grave e imposible de resolver sin intervención divina, en el adventismo en general se sostiene que es necesario aceptar a Cristo como Señor y Salvador y someter la voluntad humana a la divina. LaRondelle afirma: “Nosotros no podemos controlar nuestras emociones e inclinaciones, pero sí podemos controlar nuestra voluntad sometiénola a la voluntad revelada por Dios”.¹⁸ En el acto de desobediencia o trasgresión al mandato divino, pareciera que se libra una “guerra” por la voluntad. En este sentido, Wallenkampf, quien pertenece a una corriente de pensamiento que difiere en la definición de pecado —que se analizará seguidamente—, menciona que “la enemistad contra Dios y su voluntad permanece siempre latente dentro de cada persona no convertida”.¹⁹

¹⁵ LaRondelle, *Cristo nuestra salvación*, 51.

¹⁶ *Ibid.*, 67.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.*, 86.

¹⁹ Arnold Valentin Wallenkampf, *Lo que todo cristiano debería saber sobre ser justificados*, trad. por Adriana I. de Femopase y Rolando A. Itin (Florida Oeste, Buenos Aires: ACES, 1989), 14.

Sin embargo, Martin Hanna destaca,²⁰ en contraposición a lo que representa la enemistad con Dios sobre los no convertidos, lo que Pablo enseña respecto de todos aquellos que han creído en Jesús:

Sabemos que nuestra vieja naturaleza fue crucificada con él para que nuestro cuerpo pecaminoso perdiera su poder, de modo que ya no siguiéramos siendo esclavos del pecado; porque el que muere queda librado del pecado [...] Han sido liberados del pecado y se han puesto al servicio de Dios, cosechan la santidad que conduce a la vida eterna (Rm 6,6-7.22; NVI).

Estas son “las tres dimensiones de la salvación del pecado” mencionadas anteriormente.²¹

Por otro lado, una corriente adventista aduce que el pecado se define únicamente como actos, dejando de lado su carácter ontológico. Ralph Larson menciona que el adventismo intenta incorporar la doctrina agustiniana sobre el pecado original.²² Considerar el pecado como algo más que actos —es decir, su carácter ontológico— implicaría la imposibilidad de resistirlo y, agrega, que ni siquiera el poder de Cristo podría librarnos de esta condición.²³ Afirma que la interpretación del pecado como un problema del ser nos hace culpables, al no separar la condena o consecuencia del pecado de Adán de la culpabilidad por aquella primera desobediencia.²⁴

Andreasen da por sentado su concepto de pecado, que parece centrarse en el acto de transgresión: “Sabe que *ha* pecado y que tiene la culpa”.²⁵ Si el pecado consistiera solo en actos de transgresión, la impecabilidad sería posible; bastaría con dejar de cometerlos. Subraya que esto es un proceso que puede durar toda la vida, pero considera posible y necesario

²⁰ Hanna, “¿Qué diremos sobre el pecado?”, 59.

²¹ *Ibid.*

²² Ralph Larson, *The Word was made flesh* (Brushton, NY: Teach Services, 1986), 330.

²³ *Ibid.*, 333.

²⁴ *Ibid.*, 339.

²⁵ Milian L. Andreasen, *El santuario y su servicio* (Florida Oeste, Buenos Aires: ACES, 2009), 242. Énfasis agregado.

alcanzar este estado de santidad en el tiempo final para que el carácter de Dios, manifestado en su ley, sea vindicado.²⁶

Denis Priebe declara que una definición de la “naturaleza del pecado” que sostiene la culpabilidad incluso antes de tener conciencia de sí mismo (la culpa por los malos deseos, es decir, la perversión heredada) es “tratar con la realidad de una condenación continua como parte de la naturaleza del hombre, la cual nunca puede ser eliminada hasta que recibamos un nuevo cuerpo en la segunda venida de Cristo; cuando la mortalidad se vista de inmortalidad”.²⁷ Esto lo interpreta como una variante del “pecado original”.²⁸ Priebe define pecado de la siguiente manera:

No es la forma en que el hombre básicamente *es*, sino la forma en que el hombre *escoge*. El pecado ocurre cuando la mente *accede* a lo que parece deseable y así quebranta su relación con Dios. Hablar de la culpa en términos de naturaleza heredada es pasar por alto la categoría importante de la responsabilidad. No es hasta que hemos unido nuestra propia voluntad a la rebelión de la humanidad en contra de Dios, hasta que activamente hemos entrado en esta oposición a la voluntad de Dios, que la culpa entra en la experiencia humana.²⁹

En este sentido, Priebe cita a Ellen G. White:

Es inevitable que los hijos sufran las consecuencias de la maldad de sus padres, pero no son castigados por la culpa de sus padres, a no ser que participen de los pecados de éstos. Sin embargo, generalmente los hijos siguen los pasos de sus padres. Por la herencia y por el ejemplo, los hijos llegan a ser participantes de los pecados de sus progenitores. Las malas inclinaciones, el apetito pervertido, la moralidad depravada, además de las enfermedades y la degeneración física, se transmiten como un legado de padres a hijos, hasta la tercera y cuarta generación.³⁰

Denis Priebe explica esta cita destacando que White enumera los elementos que se transmiten de padres a hijos, “... pero no son castigados”.³¹ Sin embargo, al leer la cita con detenimiento, se observa que existe la

²⁶ *Ibid.*, 254.

²⁷ Dennis E. Priebe, *Cara a cara con el verdadero evangelio*, trad. por Lesley Muy de Orellana (Roseville, CA: Amazing Facts, 1990), 12.

²⁸ *Ibid.*

²⁹ *Ibid.*, 15, 16.

³⁰ White, *Patriarcas y profetas*, p. 314, cit. en Priebe, *Cara a cara con el verdadero evangelio*, 35.

³¹ Priebe, *Cara a cara con el verdadero evangelio*, 35.

posibilidad de una interpretación distinta de la que presenta Priebe. Si se considera el orden de la declaración, se nota que la culpa de los padres no recae sobre los hijos como castigo, pero inmediatamente se señala la imposibilidad práctica de evitar su mal. Lidar con la herencia y el ejemplo dificulta enormemente librarse de la condición de pecado. Los hijos, dice White, terminan participando de los pecados de los padres y, por esa razón, resultan culpables y sufrientes de las consecuencias de sus propios pecados. Estos pecados (malas inclinaciones, el apetito pervertido, la moralidad depravada, enfermedades y degeneración física) parecerían representar no solo actos, sino la propensión al mal.

Finalmente, “los adventistas no enfatizan la idea de un pecado original en el sentido de que ‘una culpa moral personal, individual, se adhiere a los descendientes de Adán debido a su pecado’ [el de Adán]”.³² Muy por el contrario, creen que el pecado de Adán trajo separación entre Dios y el hombre “en el cual nace cada ser humano. Este extrañamiento o separación involucra una tendencia inherente a cometer pecado”.³³ De ahí que se entienda que, si existe separación entre Dios y el hombre, este se encuentra en un estado de desamparo. Ello da la idea de que el hombre no solo vive con la realidad de la debilidad moral (en un sentido de esclavitud por el pecado), sino también con su libre albedrío limitado. Esto implica su incapacidad de distinguir plenamente entre el bien y el mal y refleja que, por sí mismo, no puede librarse del pecado.

El presente estudio se fundamenta en una exploración teológica sobre la naturaleza del pecado y la redención, estructurada a partir de un análisis bíblico parcial y, principalmente, de los escritos de Ellen G. White. Desde una perspectiva doctrinal, White define el pecado no solo como la transgresión de la ley (1 Jn 3,4), sino como un principio de maldad activo, en enemistad con la ley de divina,³⁴ que corrompe la naturaleza humana y afecta su relación con Dios.

³² Fowler, “Pecado”, 302.

³³ *Ibid.*

³⁴ Ellen G. White, *The great controversy* (Mountain View, CA: Pacific Press, 1911), 492.

El origen del pecado se remonta a la rebelión de Lucifer en el cielo (Is 14,12-14; Ez 28,12-15), un evento que introdujo el gran conflicto cósmico entre el bien y el mal (Ap 12,7-9). Con la caída de Adán y Eva (Gn 3), esta rebelión se trasladó a la humanidad, ocasionando la muerte, el sufrimiento y la depravación moral (Rm 5,12).

El plan de redención encuentra su máxima expresión en la obra de Cristo como el segundo Adán (Rm 5,18.19). Su sacrificio expiatorio (Hb 9,12) y su intercesión en el santuario celestial (Hb 8,1-2) garantizan la restauración del ser humano y del universo.

Finalmente, el presente estudio aborda la consumación del conflicto, con la erradicación definitiva del pecado en el juicio final (Ap 20,10-15) y la instauración del reino eterno de Dios (Ap 21,1-4), donde la humanidad redimida vivirá en comunión perfecta con su Creador. Este análisis busca proporcionar una base conceptual para comprender la naturaleza del pecado, su impacto en la humanidad y la solución divina, intentando articular la revelación bíblica con la sistematización teológica de los escritos de Ellen G. White.

El concepto de pecado en Ellen G. White

White utiliza palabras como *transgresión*, *separación*, *desobediencia* y *rebelión*, que permiten construir una definición amplia de lo que entiende como pecado. En el contexto de la caída de Adán y Eva, menciona:

Adán y Eva se convencieron a sí mismos de que en un asunto tan pequeño como comer del fruto prohibido no podrían resultar consecuencias tan terribles como las que Dios había declarado. Pero este asunto aparentemente pequeño fue una transgresión de la ley inmutable y santa de Dios, y separó al hombre de Dios, abriendo las compuertas de la muerte y de inenarrables sufrimientos sobre nuestro mundo.³⁵

³⁵ Ellen G. White, *Steps to Christ* (Mountain View, CA: Pacific Press Publishing Association, 1993), 33. En todos los casos, la traducción del inglés al español es personal.

Se observa que el elemento de la transgresión constituye la base de su definición. La separación entre Dios y el hombre, la muerte y las miserias mencionadas aparecen como consecuencias de dicha transgresión.

Sin embargo, el concepto de pecado de White es más amplio. Declaraciones más precisas sobre cómo lo define se expresan en un contexto que se analizará a continuación: “La única definición que da la Biblia del pecado es que es “la transgresión de la ley”.³⁶ Aquí se plantea que existe una única definición. No obstante, el propósito no es sugerir que no haya otros conceptos de pecado, sino destacar que, aunque la Biblia lo define como transgresión de la ley, esta no constituye el medio para obtener perdón o justificación.

En otro escrito menciona nuevamente: “Cualquiera que comete pecado, también quebranta la ley; pues el pecado es transgresión de la ley’. Esta es la única definición de pecado que se da en las Sagradas Escrituras”.³⁷ El contexto de esta cita permite visualizar que el énfasis de White es la definición bíblica, pues responde a su preocupación respecto de quienes pretenden santidad, pero violan la ley, como ella misma menciona a continuación: “Hay una clase de personas que dicen estar santificadas, que son santas, y sin embargo viven en transgresión de la ley de Dios”.³⁸ Otra cita que enfatiza la misma idea declara:

Ahora queremos entender qué es el pecado: que es la transgresión de la ley de Dios. Esta es la única definición que se da en las Escrituras. Por lo tanto, vemos que aquellos que afirman ser guiados por Dios, y se apartan de Él y de Su ley, no escudriñan las Escrituras.³⁹

En relación con esta última cita, White presenta esta “única definición” poniendo énfasis en la importancia de escuchar la voz de Dios por medio de su Palabra, respondiendo, nuevamente, a la falsa doctrina de

³⁶ Ellen G. White, “The privilege of the follower of Christ”, *The Review and Herald*, 5 de julio de 1892, 8, <https://egwwritings.org>.

³⁷ *Ibid.*, 15 de julio de 1890, <https://egwwritings.org> (pág. no indicada en la versión digital).

³⁸ *Ibid.*

³⁹ Ellen G. White, *Faith and works* (Nashville, TN: Southern Publishing Association, 1979), 56.

quienes “profesan estar santificados, ser santos”.⁴⁰ Sin embargo, esto no invalida la posibilidad de ampliar el concepto de pecado.

Un terrible destino aguarda al pecador, y por eso es necesario que sepamos qué es el pecado, para poder escapar de su poder. Juan dice: “Cualquiera que comete pecado, también quebranta la ley; pues el pecado es transgresión de la ley” (1 Juan 3:4). Aquí tenemos la verdadera definición del pecado; es “la transgresión de la ley”.⁴¹

El énfasis de esta cita recae en quien decide “elegir el camino de la transgresión”.⁴² Esa persona debe reconocer, según afirma la autora, que se encuentra en pecado por transgredir la ley de Dios. En este sentido, White declara:

Muchos están engañados respecto a la condición de sus corazones. No se dan cuenta de que el corazón natural es engañoso sobre todas las cosas y está desesperadamente corrupto. Se envuelven en su propia justicia y se satisfacen al alcanzar su propio estándar humano de carácter; pero fallan fatalmente cuando no alcanzan el estándar divino, y por sí mismos no pueden cumplir los requisitos de Dios.⁴³

Se observa que, según White, el corazón del hombre es malvado y que el ser humano, por sí mismo, no tiene la posibilidad de hacer el bien sin la intervención divina. Es importante entender que, si el hombre por su propia voluntad no puede ejercer obediencia a la ley de Dios —que sería la norma de moralidad para obrar con rectitud—, ello se debe a que su condición ontológica no se lo permite. Los requerimientos divinos exigen una santidad que el ser humano perdió en el Edén. Por lo tanto, la complejidad del pecado queda subordinada a la acción divina en favor de la humanidad.

White enfatiza que el cumplimiento de la ley se fundamenta en el amor al mencionar: “En estas palabras se comprende la longitud y la anchura, la profundidad y la altura de la ley de Dios; pues Pablo declara:

⁴⁰ *Ibid.*, 55.

⁴¹ *Ibid.*, 117.

⁴² *Ibid.*

⁴³ Ellen G. White, *Selected messages*, vol. 1 (Washington, DC: Review and Herald, 1958), 320.

‘El amor es el cumplimiento de la ley’ (Romanos 13:10).⁴⁴ Asimismo, alude a que la destitución de la gloria de Dios recae sobre toda la humanidad a causa del pecado de Adán. La autora destaca la imposibilidad humana de librarse de lo que, ontológicamente, recibió: la condenación y la propensión al mal. Es la condición misma del corazón humano, incapaz de alcanzar por sí mismo la norma divina.

La amplitud de la definición de pecado es considerablemente proporcional a la complejidad que este presenta. Para White, el pecado es lo opuesto al carácter de Dios tal como se expresa en su ley. La autora explica: “Los ministros que exhortan a los pecadores a convertirse deben definir claramente qué es el pecado y qué es la conversión del pecado. El pecado es la transgresión de la ley”.⁴⁵ El contexto de esta cita alude a la condición adoptada por la humanidad al haber rechazado “la obra de redención justo donde comenzó la ruina”.⁴⁶ Este rechazo sistemático ha privado al hombre de pureza. Es el resultado de no aceptar la provisión divina.

White lo aclara con mayor detalle en la siguiente declaración:

Nuestra única definición de pecado es la que se da en la Palabra de Dios; es “la transgresión de la ley”; es la manifestación de un principio en guerra con la gran ley del amor, que es el fundamento del gobierno divino.⁴⁷

Como se ha observado, White define el pecado como transgresión; sin embargo, es necesario evaluar con mayor detenimiento esta definición. Al mencionar luego que “es la manifestación de un principio en guerra con la gran ley del amor”, se introduce un elemento que remite a la existencia de un mal anterior que *resulta en la transgresión*. Este principio de maldad se encuentra en enemistad con Dios y produce la rebelión.

Si la transgresión es un resultado, puede observarse que la definición única de pecado no excluye la idea de un mal previo a la transgresión,

⁴⁴ *Ibid.*, 1:320.

⁴⁵ Ellen G. White, *Redemption or the temptation of Christ in the wilderness* (Battle Creek, MI: Seventh-day Adventist Publishing Association, 1874), 76.

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ White, *The great controversy*, 492.

sino que, por el contrario, la confirma. En otras palabras, hay un inicio de maldad que induce a la desobediencia. Para Adán, antes de la caída, dicho principio de maldad provino de manera externa a través de Satanás mediante la serpiente. Es decir, recibió una influencia exterior. No obstante, cabe aclarar que su decisión de transgredir fue voluntaria.

Después de la desobediencia de Adán, este principio de maldad se manifestó de forma interna en la naturaleza humana. En cambio, en el caso de Satanás, White menciona que se trata de un misterio.⁴⁸ Él no recibió una influencia externa de maldad ni poseía una naturaleza contaminada.⁴⁹ El origen de la maldad que determinó su rebeldía y transgresión no es explicado por White, porque entiende que hacerlo implicaría justificar la existencia del pecado.⁵⁰

En la siguiente figura, se explican gráficamente estos conceptos:

Diagrama del pecado		
Satanás	Adán	Humanidad caída
Principio de maldad	Principio de maldad	Principio de maldad
Misterio de iniquidad	Maldad externa (serpiente/Satanás)	Maldad interna (pecado como condición ontológica)
Transgresión	Transgresión	Transgresión
Muerte	Muerte	Muerte

Figura 1. Diagrama del pecado

Esto profundiza el problema del pecado, puesto que los seres humanos han heredado de Adán el resultado de su transgresión: la sentencia

⁴⁸ Ellen G White lo denomina “el misterio de iniquidad” en su libro *Mind, character, and personality*, vol. 2 (Nashville, TN: Southern Publishing Association, 1977), 341.

⁴⁹ White, *The great controversy*, 492.

⁵⁰ *Ibid.*

de muerte.⁵¹ Pablo menciona que “por medio del pecado entró la muerte [...], una sola transgresión causó la condenación de todos” (Rm 5,12.18; NVI). Por lo tanto, White, en su definición y en la aclaración posterior, se muestra en armonía con el pensamiento del apóstol. Es decir, un principio de maldad que desembocó en un acto de desobediencia (transgresión), por el cual “muchos fueron constituidos pecadores” (Rm 5,19; NVI).

Ontología del pecado

Las implicaciones de esta condición se revelan en la experiencia humana desarrollada en todas sus esferas, mental, física, social y espiritual. El ser humano está imposibilitado de “purificar las fuentes de la vida”.⁵² Por ello, White presenta el pecado no solo como actos de transgresión, sino como un principio que afecta la naturaleza humana en su totalidad. En consecuencia, declara: “El pecado no solo aleja de Dios, sino que destruye en el alma humana tanto el deseo como la capacidad de conocerle [...]. El alma es débil y, por falta de fuerza moral para vencer, está contaminada y degradada”.⁵³ Esto confirma lo ya señalado: el concepto de pecado de White no se limita a la transgresión como acto, sino que amplía la definición al incorporar el elemento de la “contaminación/degradación” del alma débil.

Moskala explica qué es el pecado para White, y esta es una aproximación a una definición:

El pecado [está] en oposición a la ley de Dios, y [como] una ruptura de la creación con Dios, ya que la ley de Dios es un reflejo de su carácter. “¿Qué es pecado? Es el resultado de la administración de Satanás. Es su trabajo para no hacer efectiva la ley de Dios” (RH, 1898). La comprensión de su concepto de pecado implica sus orígenes, sus definiciones, sus efectos, sus implicaciones para la vida cristiana y su fin.⁵⁴

⁵¹ Ellen G. White, “Lt 68: Wessels, Brother and Sister [John]”, *Letters and manuscripts*, vol. 14 (manuscrito inédito, Ellen G. White Estate, 1899), 70.

⁵² White, *Steps to Christ*, 18.

⁵³ Ellen G. White, *Prophetes and kings* (Mountain View, CA: Pacific Press Publishing Association, 1917), 233.

⁵⁴ Jiri Moskala, “Pecado”, en *Enciclopedia de Elena G. de White*, ed. por Walter E. Steger, trad. por Aecio E. Cañus (Florida Oeste, Buenos Aires: ACES, 2020), 1150.

El pecado se opone a la ley de Dios, que es reflejo de su carácter. Al ceder a la administración de Satanás, el ser humano se enemistó con Dios. Esta realidad profundiza la gravedad del asunto del pecado, ya que el hombre, al hacerse enemigo de Dios, se hizo “participante de la naturaleza satánica”.⁵⁵ Inevitablemente, el ser humano se degrada por la realidad del pecado en su naturaleza, condición que lo separa de Dios. Por eso Jesús, en la cruz, clamó con gran pesar: “*Elí, Elí, ¿lama sabactani?* (que significa: ‘Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?’)” (Mt 27,46; NVI). Se entiende que Jesús en la cruz sintió el peso del pecado y temió quedar separado del Padre. Esto muestra, por un lado, la condición de la naturaleza humana, que por el pecado está separada de Dios, y, por otro, la naturaleza humana de Cristo, no contaminada, pero que sí sufrió las consecuencias de la realidad del pecado.⁵⁶

La condición ontológica del hombre se describe como la incapacidad humana sobre el pecado. White menciona: “La voluntad humana, sin ayuda, no tiene poder real para resistir y vencer el mal. Las defensas del alma están derribadas”.⁵⁷ En otras palabras, el pecado es “el dominio del mal”⁵⁸ que tiene sujeto el corazón del hombre. Este principio de maldad, que tras la caída se introdujo en la naturaleza humana, explica el resultado de sus acciones conscientes e inconscientes. La autora lo describe así:

Por naturaleza estamos alejados de Dios. El Espíritu Santo describe nuestra condición con palabras como estas: “Muertos en delitos y pecados”; “toda cabeza está enferma, y todo corazón doliente”; “no hay en él cosa sana”. Estamos atrapados en

⁵⁵ Ellen G. White, “The plan of salvation”, *The Signs of the Times*, 13 de febrero de 1893, 6.

⁵⁶ “Él estaba sin mancha de corrupción, era un extraño al pecado; sin embargo, oraba, y a menudo con fuerte clamor y lágrimas. Él [Cristo] oró por sus discípulos y por sí mismo, identificándose así con nuestras necesidades, nuestras debilidades y nuestras fallas, tan comunes en la humanidad. Fue un poderoso suplicante, no poseía las pasiones de nuestra naturaleza humana caída, pero estaba rodeado de las mismas debilidades, siendo tentado en todo según nuestra semejanza. Jesús soportó una agonía que requería ayuda y apoyo de su Padre” (Ellen G. White, *Gospel workers* [Battle Creek, MI: Review and Herald, 1892], 107).

⁵⁷ Ellen G. White, *The ministry of healing* (Mountain View, CA: Pacific Press Publishing Association, 1905), 428.

⁵⁸ *Ibid.*

el lazo de Satanás, “llevados cautivos por él a su voluntad” (Efesios 2:1; Isaías 1:5, 6; 2 Timoteo 2:26).⁵⁹

Esta es la condición del hombre caído. Separado de Dios, su naturaleza está corrupta. Su ser se subordina completamente al mal, lo cual resulta en pecado. Sin embargo, el concepto de pecado que presenta White es aún más amplio.

Contraste entre el pecado y Dios

Se debe considerar también que White presenta el concepto de pecado desde una perspectiva que parece tener la intención de contrastar la muerte, como resultado de su existencia, con la vida que proviene de Dios. Dedicó citas para mencionar la concepción que tiene de pecado y de Dios, principalmente en términos salvíficos. Un ejemplo de ello se observa en la siguiente cita: “Es la transgresión de la ley de Dios —la ley del amor— lo que ha traído aflicción y muerte. Sin embargo, aun en medio del sufrimiento que resulta del pecado, se revela el amor de Dios”.⁶⁰ Para White, es importante que el pecado se entienda como lo contrario a la ley de Dios. Si Dios es la máxima representación del bien, el pecado es la mayor representación de mal.

La caída en el pecado y sus consecuencias

White amplía el concepto de pecado haciendo una descripción de la condición del ser humano antes y después de la caída. Contrasta la plenitud de la creación en comunión con Dios con la realidad que, tras la entrada del mal, pasó a convivir con el hombre:

El hombre fue originalmente dotado de poderes nobles y una mente equilibrada. Era perfecto en su ser y estaba en armonía con Dios. Sus pensamientos eran puros, sus propósitos santos. Pero por medio de la desobediencia, sus facultades fueron pervertidas, y el egoísmo ocupó el lugar del amor. Su naturaleza se debilitó

⁵⁹ White, *Steps to Christ*, 43.

⁶⁰ *Ibid.*, 9.

tanto a causa de la transgresión que le fue imposible, por su propia fuerza, resistir el poder del mal. Fue hecho cautivo por Satanás y habría permanecido así para siempre si Dios no hubiera intervenido de manera especial.⁶¹

El pecado produce separación, destrucción del alma, ausencia de deseo y capacidad de conocer a Dios, así como desorden físico, mental y espiritual. Esto debilita al hombre, contaminando y degradando su moralidad. La autora enfatiza la gravedad del pecado como un mal que afecta todos los aspectos del ser humano. En otras palabras, el pecado genera un cambio ontológico en el ser humano y en todo lo que se relaciona con él. El resultado final es la muerte.

Por ello, White insiste en la necesidad de una intervención divina que actúe en la ontología humana. Ella explica:

Toda alma que se niega a entregarse a Dios está bajo el control de otro poder. No es dueña de sí misma. Puede hablar de libertad, pero está en la esclavitud más absoluta. No se le permite ver la belleza de la verdad, porque su mente está bajo el control de Satanás.⁶²

Las consecuencias del pecado mantienen al hombre cautivo de un poder que sobrepasa sus capacidades, evidenciando su debilidad e incapacidad para resolver por sí mismo este asunto.

Ahora bien, White no solo menciona los efectos sobre la humanidad, sino también la perspectiva celestial respecto al pecado: “¡Pecado! ¡Qué aborrecible es ante los ojos de Dios! Los ángeles santos lo contemplan con horror”.⁶³ De este modo, lo describe como un mal de carácter cósmico. El cielo entero estuvo de luto a causa del pecado, y la autora afirma: “Fuera de armonía con la naturaleza de Dios, inquebrantable ante las demandas de su ley, no había más que destrucción para la raza humana. Puesto que la ley divina es tan inmutable como el carácter de Dios”.⁶⁴ El plan para enfrentar este mal debía responder a las exigencias dispuestas.

⁶¹ *Ibid.*, 17.

⁶² Ellen G. White, *The Desire of ages* (Oakland, CA: Pacific Press, 1898), 466.

⁶³ Ellen G. White, “A living church”, *The Review and Herald*, 3 de junio de 1880, 9.

⁶⁴ White, “The plan of salvation”, 6.

La motivación de Dios se expresa de la siguiente manera: “El amor divino había concebido tal plan”.⁶⁵

*La cautividad del pecado
y el libre albedrío*

Otro elemento es la “cautividad” como consecuencia de una acción voluntaria. Ceder la voluntad humana al originador del mal colocó al hombre en una condición de naturaleza debilitada. Con relación a esto, White menciona:

Por medio del pecado, todo el organismo humano está trastornado, la mente pervertida, la imaginación corrompida. El pecado ha degradado las facultades del alma. Las tentaciones externas encuentran una respuesta dentro del corazón, y los pies se dirigen imperceptiblemente hacia el mal.⁶⁶

De esta forma se observa nuevamente el énfasis de White sobre la condición pecaminosa de la humanidad.

La desobediencia a Dios tuvo un efecto no solo sobre la naturaleza humana, sino también sobre su libre albedrío. La realidad de Lucifer y Adán antes de la caída era la plenitud de su capacidad para elegir entre el bien y el mal. Ellos decidieron dar curso al principio de maldad y a la transgresión porque tenían un libre albedrío pleno. Sin embargo, en los descendientes de Adán, este libre albedrío está afectado por el pecado. Los seres humanos no poseen plena capacidad de decidir entre el bien y el mal.

Se percibe así que únicamente con la intervención del Espíritu Santo pueden aceptar la justicia de Cristo y comenzar un proceso de restauración del libre albedrío que dura toda la vida. En palabras de Pablo: “Por tanto, hermanos, tenemos una obligación, pero no es de vivir conforme a la naturaleza pecaminosa. Porque, si ustedes viven conforme a ella, morirán; pero, si por medio del Espíritu dan muerte a los malos hábitos del cuerpo, vivirán” (Rm 8,12-13; NVI). Sin embargo, pese a que el ser humano puede y debe cultivar hábitos espirituales con la ayuda del Espíritu

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ White, *The ministry of healing*, 451.

y acordes con las Escrituras, pareciera que la ley carnal o ley del pecado permanece latente. Pablo advierte: “Por lo tanto, si alguien piensa que está firme, tenga cuidado de no caer” (1 Co 10,12). Esta advertencia deja entrever que existe la posibilidad de caer, no solo por elección, sino también por condición.

En este sentido, White afirma:

Es imposible para nosotros, por nosotros mismos, escapar del abismo del pecado en el que estamos hundidos. Nuestros corazones son malos y no podemos cambiarlos. [...] Pueden producir una corrección externa en el comportamiento, pero no pueden cambiar el corazón; no pueden purificar las fuentes de la vida.⁶⁷

No existen acciones humanas que puedan dar solución al problema del pecado. Es evidente que, aun si el hombre tuviera el deseo de resolverlo, no podría hacerlo.

La educación, la cultura, el ejercicio de la voluntad, el esfuerzo humano, todos tienen su esfera adecuada, pero aquí son impotentes. [...] La idea de que solo es necesario desarrollar el bien que existe en el hombre por naturaleza es un engaño fatal.⁶⁸

De este modo, se observa que White es precisa en su concepción del pecado como elemento adherido por elección a la naturaleza humana. Para la autora, el hombre definitivamente no puede librarse del pecado, pues se trata de un problema de origen ontológico, en donde la voluntad humana, en su ejercicio de libre albedrío, quedó debilitada por su condición de “cautividad” ante el pecado.

La perversión de la mente

Otro aspecto que revela la complejidad del pecado son los efectos que produce en la mente. White declara: “Por medio del pecado, la imagen divina fue dañada y casi borrada por completo. Las facultades físicas del hombre se debilitaron, su capacidad mental se redujo, su visión espiritual

⁶⁷ White, *Steps to Christ*, 18.

⁶⁸ *Ibid.*

se obscureció. Se había vuelto sujeto a la muerte”.⁶⁹ Entre las diferentes consecuencias que se evidencian con la entrada del pecado en la humanidad se encuentra la “capacidad debilitada de la mente”. Es la imposibilidad de hacer el bien, un rasgo de la naturaleza que se manifiesta en los pensamientos pecaminosos. Se trata de la perversión de la mente mencionada en una declaración anterior, la cual se hace evidente en los actos pecaminosos. En su plena rebeldía, el ser humano no tiene como fin el bien, sino el pecado, que es producto de su propia condición de maldad.

El carácter contaminado

Dado que el pecado tiene consecuencias sustanciales sobre la mente, como lo expresa White, es posible pensar que también las tiene sobre el carácter. En este sentido, White señala que el problema del pecado afecta al carácter de forma sostenible, incluso después del arrepentimiento:

Cada pecado que se mantiene debilita el carácter y fortalece el hábito; y como resultado surge la depravación física, mental y moral. Puedes arrepentirte del mal que has hecho y poner tus pies en caminos rectos; pero la forma de tu mente y tu familiaridad con el mal harán que te sea difícil distinguir entre el bien y el mal. A través de los malos hábitos formados, Satanás te atacará una y otra vez.⁷⁰

La depravación que se describe es total y compleja. Es la consecuencia de un carácter debilitado por los hábitos de maldad, cuya raíz se encuentra en el pecado como condición ontológica de la naturaleza humana. La intención de White parece ser demostrar la gravedad sustancial que representa el pecado al resaltar que la mente, moldeada y familiarizada con el mal, dificulta la capacidad de distinguir entre este y el bien. El hombre que persiste en el pecado endurece su corazón y de esta manera debilita su percepción de la verdad. La perversión es tal que llega hasta el punto de justificar el mal como si fuera bien. El carácter contaminado del hombre se opone a la ley de Dios.

⁶⁹ Ellen G. White, *Education* (Mountain View, CA: Pacific Press Publishing Association, 1903), 15.

⁷⁰ Ellen G. White, *Christ's object lessons* (Battle Creek, MI: Review and Herald, 1900), 281.

Distorsión de la imagen de Dios

Ellen G. White, al referirse a la imagen de Dios en el ser humano, destaca principalmente dos aspectos: (a) la semejanza exterior o física y (b) la semejanza de carácter. Según la autora: “Su naturaleza estaba en armonía con la voluntad de Dios. Su mente era capaz de comprender las cosas divinas. Sus afectos eran puros; sus apetitos y pasiones estaban bajo el control de la razón”.⁷¹ Así, la semejanza de la mente y el carácter fueron necesarias para mantener la armonía entre Dios y el hombre. En este sentido, la creación del ser humano a imagen de Dios reflejó perfección: “El Señor creó al hombre recto en el principio. Fue creado con una mente perfectamente equilibrada, con el tamaño y la fuerza de todos sus órganos perfectamente desarrollados. Adán fue un tipo perfecto de hombre”.⁷² En consecuencia, cuando White habla de la imagen de Dios, subraya tanto la semejanza física —en un sentido de perfección— como la de carácter.

White enfatiza que, en la naturaleza del hombre, la gravedad del pecado ha distorsionado la imagen de Dios que originalmente tuvo. La autora declara: “El hombre fue creado a imagen de Dios, pero en él esta imagen ha sido tristemente desfigurada”.⁷³ En este sentido, la situación del hombre está determinada por su condición. Si no mantiene la esencia moral de Dios en su naturaleza, el destino final es la degradación plena de sus facultades. En este marco, White describe:

Al examinar el maravilloso plan de redención para restaurar al pecador a la imagen moral de Dios, vemos que el único medio para la liberación del hombre fue logrado por el autosacrificio, y la incomparable condescendencia y amor del Hijo de Dios.⁷⁴

El pecado arruinó la naturaleza esencial de la imagen divina en el hombre. Su perfecta administración fue entregada a Satanás. Voluntariamente,

⁷¹ Ellen G. White, *Patriarchs and prophets* (Washington, DC: Review and Herald, 1890), 45.

⁷² Ellen G. White, *Testimonies for the church*, vol. 3 (Mountain View, CA: Pacific Press, 1885), 72.

⁷³ Ellen G. White, *Manuscript releases*, vol. 19 (Silver Spring, MD: Ellen G. White Estate, 1990), 181.

⁷⁴ Ellen G. White, *Christian education* (Battle Creek, MI: International Tract Society, 1894), 112.

el ser humano se vendió al pecado (Rm 7,14) y su naturaleza quedó contaminada, incapaz de solucionar o revertir esta condición. Por ello, White presenta como única solución posible al Hijo de Dios, quien como garantía y sustituto hace posible vencer el pecado.

Para un problema de tal magnitud, se requiere una solución que cumpla los requerimientos divinos. El pecado es, al mismo tiempo, principio de maldad que resulta en transgresión de la ley de Dios;⁷⁵ es separación de Dios; es la administración plena de Satanás; es ruptura y oposición; es un problema complejo en la naturaleza caída del hombre. En esta condición, el pecado constituye una degradación de las facultades mentales y del carácter, y una distorsión de la imagen de Dios que el hombre tenía originalmente.

Destino final del pecado

La consecuencia final del pecado es la muerte. White menciona que los justos no tendrán parte en la segunda muerte;⁷⁶ pero al referirse a los que no creen, declara:

Aquellos que no han obtenido, mediante el arrepentimiento y la fe, el perdón, deben recibir la pena por la transgresión, “la paga del pecado”. Sufren un castigo que varía en duración e intensidad, “según sus obras”, pero que finalmente termina en la segunda muerte. Puesto que es imposible para Dios, en coherencia con su justicia y misericordia, salvar al pecador en sus pecados, él lo priva de la existencia que sus transgresiones le han hecho perder, y de la cual ha demostrado ser indigno. [...] Cubiertos de infamia, se hunden en un olvido eterno y sin esperanza.⁷⁷

White ofrece una descripción del castigo por la transgresión que enfatiza la paga del pecado —la muerte— y subraya la misericordia y la justicia de Dios como elementos que imposibilitan salvar al pecador en sus pecados. El pecado será destruido junto con los pecadores que no aceptaron el ofrecimiento divino en términos de redención. Este mal complejo, afirma White, quedará en el olvido eterno.

⁷⁵ White, *The great controversy*, 492.

⁷⁶ *Ibid.*, 544.

⁷⁷ *Ibid.*

Conclusión

Definición de pecado

Ellen G. White define el pecado como transgresión de la ley de Dios, en respuesta a quienes dicen estar santificadas y vivir en armonía con él, pero desobedecen su ley. Según lo analizado, la autora no concluye con la definición de pecado como transgresión sin tener en cuenta el origen de esto. White no niega la profundidad existente: la transgresión es el resultado de un principio de maldad que opera en la ontología del ser humano. Sin este principio no hay transgresión. Esto implica que el pecado no consiste únicamente en una serie de acciones espontáneas, sino en decisiones conscientes motivadas por el principio de maldad que está en enemistad con Dios y con su ley.

Debe tenerse en cuenta que, dadas las diferentes circunstancias en las que se manifestó este principio de maldad, la influencia difiere según el caso, mas no así el resultado. En el caso de Satanás, White explica que este principio es un misterio; es decir, no recibió influencia ontológica ni externa para pecar; transgredió en el pleno uso de sus facultades perfectas, recibidas de Dios en la creación. Por el contrario, en el caso de Adán y sus descendientes, se observan dos elementos fundamentales:

1. Adán recibió influencia externa en la persona de Satanás, representado en una serpiente.
2. Después de la caída, el pecado se convirtió en un principio de maldad interno, heredado de Adán, que afecta la naturaleza humana.

Este punto es crucial para comprender el pensamiento de White respecto del pecado. La transgresión es el resultado de un principio de maldad. Esta maldad es, en última instancia, lo que define el pecado en un sentido más amplio.

El pecado afecta la naturaleza misma del hombre, haciéndolo incapaz de obedecer la ley de Dios por su propia voluntad. Reducir el pecado a simples actos es un error que desconoce la complejidad que representa: no es solo lo que el ser humano hace, sino lo que es en su estado natural después de la caída. El pecado es una oposición total a la ley divina: no solo transgresión, sino una enemistad activa en contra de Dios. Se trata de

un problema sustancialmente irremediable por el ser humano, que necesita del poder divino actuando en su naturaleza para fortalecer su voluntad frente a la realidad ontológica del pecado.

Condición humana

Del pensamiento de White se desprende que la humanidad heredó de Adán una naturaleza contaminada por el pecado. Esto implica una inclinación innata hacia el mal y la afectación de todas las dimensiones de su ontología. Por esta razón, el ser humano tiene debilitada su capacidad de conocer y seguir a Dios. Se trata, en esencia, de un estado de completa impotencia moral y espiritual, del cual no puede librarse por sí mismo, pues se encuentra bajo el dominio de Satanás.

En este estado, el hombre no solo tiene afectada su moralidad, sino también su estructura mental y emocional. La corrupción del pensamiento impide que pueda discernir con claridad entre el bien y el mal. Esto se percibe especialmente en el creyente que, aun después de decidir cambiar su vida, continúa luchando contra las secuelas del pecado en su mente y en sus hábitos. Finalmente, esta condición de pecado destruye la esencia del hombre como portador de la imagen de Dios, que originalmente, antes de la caída, reflejaba.

Al analizar la cautividad del pecado y el libre albedrío en el contexto de la condición humana, se percibe una transformación en la naturaleza humana tras la caída. La decisión voluntaria de Lucifer y de Adán de dar curso al principio de maldad y transgredir la ley de Dios produjo una alteración, no solo en su estado moral, sino también en la estructura misma del libre albedrío de sus descendientes. Mientras que la humanidad original poseía una capacidad plena para elegir entre el bien y el mal, la naturaleza caída implica una voluntad debilitada, sujeta a la esclavitud del pecado.

Ellen G. White enfatiza la profundidad de esta cautividad al describir el pecado como un principio arraigado en la condición humana, imposible de superar mediante esfuerzos meramente humanos. La incapacidad de restaurar la voluntad por medios propios subraya la necesidad de la intervención divina a través del Espíritu Santo. Como lo expresa el apóstol

Pablo, la lucha entre la ley del pecado y la ley espiritual pone de manifiesto una tensión constante en la experiencia del creyente, quien, a pesar de sus esfuerzos por seguir la justicia, enfrenta la persistente realidad de una naturaleza inclinada al mal.

En este sentido, la restauración del libre albedrío es un proceso progresivo que solo puede llevarse a cabo mediante la obra redentora de Cristo y la acción regeneradora del Espíritu Santo. Aunque el ser humano puede desarrollar hábitos espirituales y resistir el pecado, la tendencia al mal permanece latente hasta la glorificación.

¿Qué sucederá con el pecado?

Ellen G. White afirma que el pecado y los pecadores impenitentes serán finalmente destruidos en la segunda muerte. Esto responde a lo que Dios es: justicia y misericordia. En otras palabras, él no puede permitir que el pecado se perpetúe. Como se mencionó anteriormente, el pecado es contrario a Dios y, por lo tanto, no puede continuar existiendo en el universo restaurado.

En este sentido, se observa que la paga final del pecado es la muerte, y la destrucción definitiva será el destino de quienes hayan rechazado la salvación ofrecida por Dios. White también señala que el castigo varía en duración e intensidad, de acuerdo con las obras de cada individuo; sin embargo, el destino final es la segunda muerte. Así, el olvido eterno es lo que aguarda al pecado y a los pecadores.⁷⁸

⁷⁸ White, *The great controversy*, 544.